

CONSEJO DE MINISTROS

Se declara de urgencia la construcción de 548 viviendas en Barajas, 450 en Sevilla, 640 en Las Palmas y tres mil en la provincia de Jaén

Se nombra embajador en El Cairo a don José Fernández Villaverde

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Nuevo embajador en El Cairo

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se nombra embajador en El Cairo al ministro plenipotenciario don José Fernández Villaverde y Roca de Togores, marqués de Santa Cruz. Programa de la visita del titular del departamento a la República de Filipinas. Nuevo acuerdo comercial con Noruega.

Competencias y recursos en arrendamientos rústicos

Justicia.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre competencia y recursos, por razón de cuantía, en materia de arrendamientos rústicos. Decreto por el que se modifica el artículo 3.º del de 19 de junio de 1943, sobre composición del Consejo General de los Ilustres Colegios de Abogados de España. Decreto de personal. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Decreto por el que se modifica el artículo 410 del vigente reglamento provisional para el reclutamiento y reemplazo del Ejército. Expedientes de trámite.

Marina.—Franquicias arancelarias. Expediente del personal.

Hacienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de exenciones fiscales a la emisión de

obligaciones por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. Combinación de personal. Expedientes de trámite.

Ocho millones para obras en pueblos adoptados

Gobernación.—Decreto por el que se declara de urgencia la adquisición de material para el servicio de Correos. Acuerdo por el que se aprueba el reglamento del Patronato de la Montaña de Montserrat. Expedientes de revisión de precios de las obras del nuevo edificio para Instituto Provincial de Sanidad, en Ciudad Real; de proyectos de obras en pueblos adoptados, por la suma de 8.785.063,97 pesetas; de trámite y de personal.

Informe sobre asuntos del departamento.

Subasta de obras públicas

Obras Públicas.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre autosización a la Junta de Obras del Puerto de Málaga para emitir obligaciones por la cuantía de 60 millones de pesetas. Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de «variación de la Real

Acequia del Jarama, en el cruce del ferrocarril de Madrid a Alicante, kilómetro 39, y de la carretera a Cuesta de la Reina»; de las de «ampliación de las viviendas de la Administración en el pantano de Guadalmellato»; de las de «terminación de los caminos de acceso a las dependencias e instalaciones del pantano del Cenajo, término municipal de Moratalla (Murcia)»; de las de «afirmado con riego asfáltico de los caminos de servicio de dicho pantano», y de las de «edificio para laboratorio de análisis de aglomerantes y fábricas en el repetido pantano». Decreto por el que se autoriza el anuncio y celebración de concurso para la ejecución, suministro e instalación de seis nuevas carretillas eléctricas y dos estaciones de carga de baterías para las mismas, con destino a los servicios de explotación de los muelles del puerto de Cartagena. Decreto de personal. Expediente de concurso de aprovisionamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del pantano de Mansilla y tramo siguiente del río Najerilla (Logroño). Expedientes de revisión de precios.

(Continúa en 3.ª página)

Hoy ha salido para Buenos Aires, la Delegación española en el IV Congreso Interamericano de Municipios

MADRID, 14.—En un avión de la «beria», esta mañana ha salido del aeropuerto de Barajas, la Delegación española que asistirá al IV Congreso Interamericano de Municipios y el cual se celebrará en Montevideo, durante los días próximos.

Aunque la Delegación española no podrá tomar parte en las decisiones del citado Congreso, lleva sin embargo diversos estudios para ser presentados al mismo.—(Cifra).

Por el mal tiempo tuvo que suspender su viaje a Avila y Salamanca el cardenal de Bogotá

MADRID.—El cardenal Luque, arzobispo de Bogotá, pasó la tarde en la residencia de los padres redentoristas, donde se hospedaba. Fué visitado por el cardenal Cognani pronuncio apostólico, y el arzobispo dimisionario de Papeyán, monseñor González.

Por la noche asistió a una comida oficial invitado por el embajador de Colombia en Madrid

en el domicilio particular de éste. Hoy saldrá en avión con dirección a Nueva York, de regreso a su país.

El cardenal Luque suspendió ayer mañana su proyectado viaje a Avila y Salamanca debido al temporal que en los pasos de la sierra del Guadarrama impide el tránsito por carretera. El insigne purpurado se halla, además, ligeramente acatarrado y sufre la fatiga propia del largo viaje que estas últimas semanas ha efectuado desde su salida de la sede colombiana.

La última fiesta en la Legación israelita de Moscú

LONDRES, 14.—El ministro de Israel en Moscú y el personal de la Legación, han dado en dicha capital su acostumbrada fiesta de todos los viernes, a la que asistieron numerosos diplomáticos y representantes de diversos países.

La fiesta, que será la última, como consecuencia de la ruptura de relaciones rusoisraelitas, transcurrió en medio de una inevitable expectación.—EFE.

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la Capital
Máxima, 2 0 bajo cero
Mínima, 6 5 bajo cero

¿Le ha tocado a usted la Lotería?

Premios mayores del sorteo de hoy

MADRID, 14.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en la mañana de hoy en esta capital, han correspondido los trece premios mayores a los números y poblaciones siguientes:
PRIMERO

43.447

premiado con 6.000.000 pesetas, que ha correspondido a Barcelona en todas sus series.

SEGUNDO

41.424

premiado con 300.000 pesetas, que ha correspondido a Gerona, Bilbao, Huelva y Vigo.

TERCERO

42.575

premiado con 150.000 pesetas, que ha correspondido a Avila, Alicante, Barcelona, Vigo y Madrid.

Y premiados con 15.000 pesetas los números siguientes: 8.500, 49.022, 16.929, 13.061, 10.660, 6.077, 30.847, y 37.934.—(Cifra).

El ministro de Agricultura presidió esta mañana una misa en el LXXIV aniversario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos

MADRID, 14.—Con motivo de cumplirse hoy el 74 aniversario de la creación del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, esta mañana se ha celebrado en la capilla de la Escuela Especial correspondiente una Misa a la que asistió en la presidencia del acto, el ministro de Agricultura, señor Cavestany, así como todos los altos jefes del citado Ministerio y numerosos ingenieros agrónomos.

En las primeras horas de la tarde, una comisión de los mismos, visitó al ministro en su despacho oficial con el fin de hacerle presente el testimonio de su adhesión.—(Cifra).

El defensor de matrimonio Rosenberg intentará que Eisenhower estudie de nuevo el caso

De este modo pretende salvar la vida de ambos espías atómicos

WASHINGTON, 14.—El abogado defensor de los esposos Rosenberg, espías atómicos, condenados a morir en la silla eléctrica, ha manifestado que hará un nuevo intento para pedir al Presidente de los Estados Unidos, Eisenhower, que estudie de nuevo el caso y salvar de este modo la vida de dicho matrimonio.—E. E.

PRÉSTAMOS

Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés anual 4,5 por 100

Amplio plazo de amortización. Préstamos sobre urbanas en construcción y para mejoras de fincas rústicas.

Tramitación rápida

Solite información y folletos gratuitos

DOGOCIA Y HERGON, S. L.
Avenida José Antonio, 55. MADRID

En una sesión extraordinaria la Diputación Provincial se ocupó del problema relacionado con el Regimiento de Defensa Química

La corporación trató sobre la cesión para alojamiento del mismo, del viejo Hospital, analizando las dificultades que existen en tal sentido

También quedó de manifiesto la gran ventaja que para Avila y provincia supone la estancia en la misma de dicho Regimiento

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor presidente de la Excelentísima Diputación, don Joaquín Leirado, se han reunido el vicepresidente, don Ildefonso San Román y diputados, don Justo Gómez, don Ignacio Delgado, don José Galán, don Julián Zurdo y don Domingo Jiménez, asistiendo además los señores arquitecto provincial, director del Hospital y secretario de la Corporación, con el fin de celebrar sesión extraordinaria.

En primer lugar hizo uso de la palabra el señor presidente exponiendo el objeto de esta sesión, que como se expresaba en la convocatoria, tenía la finalidad de decidir sobre la conveniencia de hacer cesión del viejo Hospital al Ministerio del Ejército para alojamiento del Regimiento de Defensa Química. El señor Leirado significó las grandes ventajas que para la ciudad de Avila y su provincia, supone la permanencia del mencionado Regimiento en esta Capital, por lo que tiene la seguridad de que la Diputación unánimemente ve con simpatía la idea de poner de su parte cuanto sea posible para lograr el indicado objeto. No obstante, teniendo esta Corporación finalidades específicas que cumplir, de gran trascendencia provincial, cual es la de beneficencia, entiende que no puede desprenderse de aquellos inmuebles que le son necesarios para el cumplimiento de su función, en tanto no puedan ser sustituidos por otros que reúnan las condiciones precisas para los servicios benéficos.

Constituyendo actualmente una onerosa carga el sostenimiento de los dementes en establecimientos concertados, era propósito de esta Corporación recoger a dichos enfermos y a los indigentes en establecimientos propios, con lo que no solamente se lograría una notable economía, de la que tanto necesita el precario estado de la hacienda provincial, sino que se podría atender el servicio en forma directa y por consiguiente mejorar las condiciones en que actualmente se presta.

Los Diputados Provinciales

asistentes hicieron uso de la palabra y abundaron en las mismas consideraciones, adoptándose el acuerdo con el voto favorable de todos los que concurren, con excepción del de don Ildefonso San Román, de que no es posible acceder a la cesión del referido edificio ya que en el mismo es preciso instalar 230 enfermos mentales que existen en la actualidad y otros 150 enfermos crónicos. No obstante, se estudiaría con el mayor agrado la cesión del edificio, si la Diputación fuera resarcida de los gastos que originase la construcción de dos pabellones para recoger dichos enfermos, en los terrenos del nuevo Hospital.

El señor San Román disiente, mostrándose partidario de ceder gratuitamente el viejo edificio que actualmente se dedica a Hospital, por entender que son grandes las ventajas que para Avila y su provincia reporta la estancia del Regimiento en esta Ciudad, si bien considera que esta cesión constituiría un gran sacrificio económico para la Diputación Provincial.

N. de la R.—A título informativo publicamos el precedente extracto del acta correspondiente a la sesión de la Excm. Diputación Provincial del día doce por la mañana. Este fué por tanto el acuerdo que la representación de la Corporación Provincial llevó a la reunión de Fuerzas vivas celebrada en el Gobierno Civil en la tarde del mismo día doce y sobre el cual se continúan actualmente las conversaciones.

El Arzobispo de Granada, ha sufrido hoy una alteración en su estado de salud que hace temer un fatal desenlace

GRANADA, 14.—A las dos de la madrugada de hoy, el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Granada, enfermo, como se sabe, desde hace ya varios meses, ha sufrido una sensible alteración en su estado de salud, que hizo temer un funesto desenlace.

Sin embargo, a las cinco de la

(Continúa en 4.ª página)

Seis décimos del número 42.575 los lleva un sargento del Regimiento de Defensa Química

Don Vicente Carreras, del "Piquío" lleva el número posterior a dicho tercer premio

Tan pronto como se conoció la noticia de que por esta vez la escurridiza suerte de la Lotería Nacional había querido acordarse de nuestra capital, nos hemos trasladado al establecimiento de la Administración de Loterías de la Plaza de Santa Teresa, que regenta nuestro buen amigo, don Antonio F. López, quien con la amabilidad con que siempre nos ha atendido y sin poder ocultar el regocijo que estas nuevas producciones, nos ha informado que, del número 42.575 a que ha correspondido el tercer premio de 150 mil pesetas, del sorteo celebrado esta mañana en Madrid, sabe que lleva seis décimos un sargento perteneciente al Regimiento de Defensa Química de esta capital,

quien, según parece, acostumbra a repartir dichas participaciones entre los componentes de una Peña que tiene formada con varios de sus compañeros y amigos, a todos los cuales les ha correspondido, por lo tanto, en total la cantidad de 90.000 pesetas.

Como se da el caso de que en esta Administración abulense se han vendido todos los números correspondientes a la decena premiada, el popular lotero nos pone en conocimiento también de que el número posterior a este premio lo lleva el industrial don Vicente Carreras, propietario del acriditado bar-restaurante «Piquío», a quien corresponden 4.950 pesetas por la aproximación y 1.500 de la centena.

Vivimos en una época asombrosa

¿Le desconciertan los gigantescos sucesos de hoy? Un teólogo observa cómo la fe cristiana, concentrando su atención no en lo vasto y ruidoso sino en lo apacible y fundamental, mantendrá incólume su firmeza. Anota, además, la importancia de los grupos vitales — hogares, vecinos, iglesias — para forjar el futuro. Lea este brillante escrito en SELECCIONES del Reader's Digest de febrero, ya a la venta, donde además hallará otros 20 valiosos artículos y Política internacional.

Cinco mineros muertos por desprendimientos de tierras en la cuenca de la Felguera

Uno de los accidentes ocurrió en el pozo "Mosquitera" y el otro en Ciaño Santa María

LA FELGUERA.—Han sido extraídos del pozo «Mosquitera» los canáveres de los productores José Antonio García Cueto, de treinta y nueve años; casado y padre de dos hijos; Pelayo Neila Castaño, de treinta y uno, casado y con tres hijos, y José Enrique Santiago Montes, de treinta y uno soltero, que quedaron sepultados a causa de un desprendimiento de tierras. En señal de duelo suspendió ayer el trabajo el grupo

minero donde ocurrió el accidente.

A causa de otro desprendimiento de tierras ocurrido en una mina de Ciaño-Santa Ana, del Concejo de San Martín del Rey Aurelio, resultaron muertos el vigilante general de la explotación, Eduardo Suárez González, de cuarenta y dos años, casado, y el obrero Alfredo Ontuña García de veintisiete, soltero.—(Cifra).



No puede pedirse un tiempo ni una temperatura mejor que la que disfrutamos.

Esto permite que a pesar de ser día de labor se vean los paseos bastante concurridos.

—Ha salido para Piedrahita, nuestro director don Pablo Hernández de la Torre.

Su viaje está relacionado con las próximas elecciones de diputados provinciales.

—Los precios corrientes para las compras que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo nuevo, de 43 a 43 reales y medio fanega.

Centeno, de 26 a 27 id. id.

Cebada, de 26 a 27 id. id.

Algarrobas, de 29 a 30 id. id.

Harina, primera extra, sistema cilindro, a 16 reales y medio arroba

Harina de primera S. de piedra a 16 reales fanega.

Harina primera, P. a 15 reales y medio fanega.

Harina, segunda P. a 13 reales y medio fanega.

Salvados de 6 a 9 reales arroba según clases.

PASTOS PARA OVEJAS

desde esta fecha hasta San Pedro, con mucha hierba, para 600. Alba de Tormes. Finca Cártala, Galisnacho, Salamanca.

Explotaciones

AVICOLA VALLA. Polluelos un día. Pollitas todas edades. Leghorn. Castellana. Prat Leonada. Contestamos cartas. Despacho. Regalado, 15. Valladolid.

Avicultores

Pienso completo para gallinas «La Ponedora» (marca registrada), elaborado a base de las mejores harinas de avena, maíz, cebada, etc., y adicionado con los mejores estimulantes para la puesta. Se sirve en sacos de 50 kilos. Hijos de Abel González. Apartado Correos 38. Valladolid.

¡Españoles y extranjeros! ¡La Legión os espera!

Acudid a alistaros al Banderín de Enganche de LA LEGION instalado en la Zona de Reclutamiento y Movilización, número 5 de esta capital, con la documentación siguiente:

Para los menores de 21 años: Acta de nacimiento y consentimiento.

Los mayores de 21 años, solamente firmarán declaración jurada en este Banderín.

Condiciones

Edad: De 18 a 35, sin haber cumplido los 36.

Ser soltero o viudo sin hijos. Fuerte de constitución física.

Los extranjeros informarse personalmente en este Banderín.

CENTROS OFICIALES

Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta número 9. Avila

CIRCULAR

Por interesarlo la Superioridad se interesa de todos los Ayuntamientos de esta Provincia, remitan a esta Dependencia antes del día VEINTICINCO (25) del corriente mes, relación nominal de todos los mozos del reemplazo de 1953 corriente que en el acto de clasificación y declaración de soldados que tendrá lugar el domingo día 16 del actual, hayan alegado alguna de las causas comprendidas en el artículo 231 del vigente Reglamento de Reclutamiento para disfrutar «Prórroga de primera clase», expresando en dicha relación nombres de los padres de los mozos.

Si en algún Municipio no hubiera mozos que hubieran alegado prórrogas, remitirán la relación negativa en su caso.

El teniente coronel presidente accidental, Maximiliano Navas Lasbasellas.

MINISTERIO DE TRABAJO

Instituto Nacional de Previsión
Caja Nacional de Subsidios Familiares Avila

Rama de Nupcialidad

Convocatoria de Concurso de Premios para el mes de Abril de 1953

La distribución de los Premios de nupcialidad, establecidos por el Estado por Decreto de 29 de diciembre de 1948 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1949, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de abril de 1953, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Los Premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que los contrayentes sean solteros o viudos.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta las mujeres.

c) Que el peticionario figure asegurado en el Régimen de Subsidios Familiares, habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.

d) Que el ingreso líquido total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.

e) Que se propongan residir

INFORMACION DEPORTIVA

La nieve ha hecho que se suspendan los partidos proyectados para mañana

Prosiguiendo el Campeonato de Fútbol de Educación y Descanso, deberían haber jugado Piedrahita-Residencia y Barco de Avila-Avila B

La gran cantidad de nieve caída durante estos días en nuestra ciudad, ha obligado a los organizadores del II Campeonato Provincial de Educación y Descanso a suspender los partidos, que correspondientes a una de las eliminatorias del citado Campeonato, habrían de jugarse mañana en el campo de San Antonio.

De momento no se conoce la fecha exacta para la celebración

de estos encuentros, ya que ésta tendrá que ser acomodada a las exigencias del Avila, que, como es sabido, tiene algunos partidos amistosos concertados.

De todas formas, es muy posible que estos partidos se jueguen el próximo día 1 de marzo, aprovechando la salida del Avila a El Escorial, donde contendrá con el titular.

Numerosos pueblos de la comarca de Campoo incomunicados por la nieve

Catorce vehículos bloqueados en el puerto de Pozasal

REINOSA.—Continúa nevando con intensidad y forma ininterrumpida. La nieve y las ventiscas hacen angustiosa la circulación por calles y caminos.

Los numerosos pueblos de la comarca campurriana han quedado bloqueados, creándose una gravísima situación a los ganaderos, ya que se agotan las reservas de piensos, dada la prolongada estancia de los ganados en los establos, debido a la crudeza del invierno.

La nieve alcanza en las calles de la población un espesor de 70 centímetros y los repartos domiciliarios del pan, leche y carbón tienen que realizarse por medio de trineos a tres grados bajo cero.

Hay numerosas averías en las líneas telefónicas. Los trenes llegan con retraso.

Ayer tarde la nieve alcanzaba en la población un espesor de 80 centímetros y en los alrededores hay grandes neveras de dos y tres metros de altura. En el puerto de Pozasal han quedado bloqueados 14 vehículos y en su auxilio ha acudido un camión quitanieves de Obras Públicas. Ha quedado paralizada la circulación de trenes en el ferrocarril de La Robla a Bilbao.—(Cifra).

La ciudad de Vitoria incomunicada

VITORIA.—Una gran nevada

No lo dude

EN CASTILLA...

Gallina Castellana

Polluelos de un día

Pollitas dos-tres meses

Avicola Miralcanto

F. Esquivias. Perito Avícola Ayala, 66. MADRID.

en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las Oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión y deberán presentarse en esta Delegación, sita en la calle de Avenida de Portugal, núm. 2, o en sus Agencias, hasta el día 28 de febrero corriente, antes de las trece horas.

4.º La concesión de los Premios atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.

5.º El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Avila 2 de febrero de 1953.—El director provincial.

Sección religiosa

FEBRERO

Día 15, Dominica de Quincuagésima.— Santos Faustino, Jovito Saturnino.

La misa y oficio divino son de la Dominica de Quincuagésima, con rito simple y color morado.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquias de San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez y once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas) a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas), Misas a las ocho y a las ONCE Y MEDIA.

Reparadoras, Misa a las ocho.

Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables, habrá misas a las nueve y nueve y media. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve y diez.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media. San Segundo (extramuros). Misa a las once.

Residencia Provincial. Misa a las once.

Santo Tomás. Misa a la UNA.

Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

La Misa en el Santuario se celebrará a las DIEZ de la mañana los domingos y días festivos.

Los Siete Domingos de San José
La Santa.—Se celebra el Ejercicio de los Siete Domingos en honor del Glorioso Patriarca San José. (Segundo Domingo).

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión en la que se hará el ejercicio de los Siete Domingos.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de los Siete Domingos, ejercicio de desagravios, sermón por el R. P. Segundo de Jesús, reserva e himno final. Este día celebra su fiesta men

Corbatas a 3,50 pesetas

Le proporcionará Loya en la Mercadería de Carmelo López, Viuda de Anastasio González y Viuda de José Regalado

gran abundancia. En Pajares el nivel de nieve alcanza una altura de un metro y los trenes circulan con mucha dificultad. El expreso de Madrid se encuentra detenido en Busdongo y se cree que de no haber contratiempo, llegará a Oviedo sobre las cinco de la tarde.

La Felguera, sin telégrafo

LA FELGUERA.—Debido al temporal de nieve reinante han quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas de toda la zona del Nalón con el resto de España, excepto con los centros del litoral del Cantábrico.—(Cifra).

Las comunicaciones de León, cortadas

LEON.—Sigue con gran intensidad el temporal. Todas las comunicaciones por carretera están cortadas y se encuentran cerrados todos los puertos de la parte baja. El frío sigue siendo muy intenso.

sual el Patronato y Transverberación de Santa Teresa de Jesús.

—Parroquia de San Pedro.—A las ocho y media de la noche, Santo Rosario y ejercicio de los Siete Domingos de San José, terminando con la bendición del Santísimo.

—San Antonio.—A continuación de la novena a Nuestra Señora de Lourdes se hará el ejercicio de los Siete Domingos a San José.

—Capilla de Padres Paules.—A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de los Siete Domingos de San José, bendición y reserva.

Triduo de Carnaval

La Santa.—Durante los tres días de Carnaval se tendrá expuesto el Santísimo Sacramento. El domingo a las doce. Los otros dos días a las once de la mañana. La reserva se hará a las siete de la tarde.

Se suplica a los miembros de la Orden Tercera y Cofradía del Carmen que vengán a hacer la vela al Santísimo durante esos tres días.

Juventud Católica Antoniana

San Antonio.—La Juventud Católica Antoniana celebra su fiesta mensual en honor de San Antonio de Padua. Por la mañana, a las nueve y media. Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, ejercicio del Santo, bendición y reserva, y responsorio de San Antonio.

Visita diaria a la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—Todos los días a las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio propio, bendición y reserva.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portería del Cielo.

Todos los días a las cinco y media de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, reerva y Salve Regina.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7, (Sorteo del día 13 de febrero) Premiado con 50 pesetas el número 236. Y con 5 pesetas los terminados en 36

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio. Avila

¡Fumadores!

¡Bebedores!

EL DESINTOXICANTE «19» purifica de tóxicos hasta eliminar el vicio. Vitamínico, vigorizante inofensivo. En Farmacias.

¿Sabía usted?

Sus gallinas estarán más alegres y coloradas y aumentarán su postura tomando AVE-SANIL, y sus mortales «diarreas» se cortarán «radicalmente» con el moderno preparado «AVECOLERIN»

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos-

Cronógrafos

15 años garantía

Enviamos por correo

hasta domicilio. Soli-

cite catálogo gratis.

Industrial Suiza

Apartado 85.—Zamora.



TODOS LOS MODELOS A SU ALCANCE

EN SU PROPIA CASA ESTUDIE CORTE Y CONFECCION POR CORRESPONDENCIA

Lahore

INFORMACION GRATUITA

APARTADO 101 SAN SEBASTIAN

METODO DE CORTE CONFECCION LAHORE

Pactos secretos

Para nosotros, la decisión de no reconocer validez a ninguno de los compromisos estatuidos por Roosevelt y su sucesor en la Presidencia, mister Truman, con Stalin, es una resolución trascendental y de gran alcance; la más importante de las que ha hecho públicas Eisenhower durante las dos primeras semanas de su mandato como Presidente de los Estados Unidos.

Es verdad que la pública declaración de la existencia de acuerdos secretos firmados por los políticos de las democracias vencedoras sobre Alemania a espaldas y contraviniendo la voluntad de los pueblos que les elevaron a las más importantes magistraturas rectoras, no ha descubierto nada nuevo a nadie, con excepción de la masa ignara e ingenua para la que constituye artículo de fe la vana palabrería de políticos y diplomáticos. Aquellos que están dotados de un mínimo de capacidad de observación y espíritu crítico, no necesitaban el acta de existencia oficialmente extendida ante el mundo por el Presidente norteamericano, para tener la evidencia de repugnante contubernio del mundo capitalista con el mundo del comunismo forjado el calor del odio contra la Alemania en guerra y mantenido por el fuego sectario y la cobardía desde que enmudecieron los cañones hasta el momento presente. El «inri» de Polonia, cuya libertad y soberanía fueron el pretexto para la declaración de guerra; la esclavización de media Europa por el terror; la extensión comunista en Asia; los coqueteos con el régimen de Mao en China; el compadrazgo en la ONU; el apaciguamiento como norma de acción política; el anticomunismo de guardarropía, y tantos otros hechos que expresaban una interna contradicción entre las palabras y las conductas, tenían que responder a algo inconcesable.

Lo que tiene fundamental importancia, no solo para Norteamérica, sino para la Humanidad, no es, pues, el hecho de descubrir y sacar a la limpia y clara luz del sol los misterios de la diplomacia, sino el gesto valiente y honrado del Presidente norteamericano de rescindir, y aun dar por no válidos, los pactos secretos con el enemigo natural del mundo libre. Eisenhower viene a depurar las normas viciadas a las que durante una década ha estado sujeta la política internacional de las potencias occidentales; propiamente proclamando el mismo día de su toma de posesión, cuando afirmó que el sentido común y la decencia impiden sacrificar el honor para obtener la seguridad.

Lo que Eisenhower trae en su mochila de soldado o en su cartera de estadista es la idea de la moral, la conciencia de la propia estimación y el sentido común, de que tan falta estaba la política de las potencias occidentales. Y aquí es donde estriba la resistencia de los políticos de la entente franco-inglesa, tan conforme con el sistema patentado «Truman», que les permitía sorber con afán de hidrópico el río de dólares volcado por la insensata prodigalidad de la Administración democrática, a la vez que, conservando el marchamo «anticomunista», podían cínicamente comerciar con el agresor, tener reconocida a la China combatiente en Corea y presenciar escépticos los sufrimientos de millones de europeos sometidos a bestial tiranía tras el telón de acero.

Por fortuna para la civilización amenazada, para la libertad y la paz del mundo, la política norteamericana bajo el mandato de Eisenhower está orientada hacia horizontes de claridad, honradez y energía. Ello no solo anuncia una total depuración de la diplomacia, sino la posibilidad de redención y auténtica independencia para los pueblos víctimas que gimen tras el telón que encierra avaramente la vida de media Europa.

El mundo occidental tiene ya un campeón dispuesto a luchar de verdad y con resolución de vencer por medios pacíficos o con las armas, y el comunismo cuenta con un adversario.

La postura francesa en el sistema defensivo de Europa, es elogiada por "Nuevos tiempos", de Moscú

Francia intenta prolongar las conversaciones y aplazar la ratificación exigida por Estados Unidos

VALLADOLID.—La Prensa del Movimiento, publica un interesante artículo, firmado en París por Alfonso Silya, sobre la posición de Francia respecto al tratado de la Comunidad Europea de Defensa, artículo cuyo texto dice así:

Portavoces oficiosos del Quai d'Orsay han desmentido repetidas veces, al igual que el Foreign Office, el rumor persistente según el cual Foster Dulles ha presentado a los hombres políticos de Europa un ultimatum concreto respecto al plazo en que deberá ser ratificado el tratado del ejército europeo. En los círculos norteamericanos de París se dice que efectivamente, el secretario de Estado de Eisenhower no ha citado la palabra ultimatum, limitándose a indicar que en el caso de que para el 23 de abril, fecha de la reunión del Consejo de la NATO, no se hayan registrado sensible progresos en la unidad militar europea, los Estados Unidos se verán obligados a reconsiderar su actitud en lo que afecta a los créditos que han de ser discutidos por el Congreso para la ayuda a Europa.

En su visita relámpago a las capitales cuyos Gobiernos han firmado el tratado, los enviados norteamericanos han adquirido la certidumbre de que si bien es cierto que hay grandes probabilidades de que sea ratificado por cada uno de los Estados participantes, ninguno de estos ha podido darle una fecha precisa, y algunos de ellos no han podido afirmar si lo ratificarán sin reservas. En Italia y en Alemania, Foster Dulles ha encontrado puntos de vista muy próximos al suyo. Por el contrario —siempre según los círculos norteamericanos de París—, Bélgica, Holanda y Luxemburgo le han dicho claramente que no quieren adoptar una

actitud definitiva antes de conocer cual ha de ser la de Francia.

La actitud de ésta ha sido fijada ya en el Consejo de ministros celebrado el sábado pasado, perfeccionando en líneas generales una serie de cinco protocolos adicionales al tratado del ejército europeo, protocolos que han de dar lugar a largas y prolongadas conversaciones entre los Gobiernos de las naciones signatarias, así como a amplios debates en el seno de las comisiones interesadas del Parlamento francés, que pueden durar dos o tres meses.

Los cinco protocolos adicionales citados, que serán completamente militares, afectan el primero a la asociación de Inglaterra y la Comunidad Europea de Defensa, interpretando o modificando ciertas disposiciones del tratado existente entre ambas, intentando prolongar la ayuda que por todos los medios militares ha de dar Inglaterra a los Estados de la Comunidad en caso de agresión, más allá del plazo de veinte años para el que es valedero el Pacto del Atlántico; el segundo se refiere al voto preponderante de cualquiera de los Gobiernos en el seno del órgano supranacional político de la Comunidad y tiende a evitar que Francia, en el caso de una votación especial, sea puesta en minoría por dos de los participantes que por aportar a la Comunidad los dos tercios de la contribución monetaria usen su prioridad cualitativa de votos; el tercero señala que cualquiera de los Gobiernos signatarios tiene derecho a retirar contingentes del Ejército europeo para enviarlos a cualquier territorio suyo extracontinental en el que tenga que hacer frente a una grave crisis; el cuarto y el quinto protocolos conciernen al Estatuto de las tropas de la CED, fijándose que la incorporación de soldados al Ejército de la Comunidad o a un Ejército nacional se hará de la misma manera y que el reclutamiento estará regido por leyes nacionales de cada país, subrayando Francia que, en razón de sus obligaciones especiales, podrá hacer frecuentes traslados de oficiales, especialistas o no, sin necesidad de la previa conformidad

del instrumento político supranacional del Tratado.

Los protocolos militares conciernen especialmente a la movilización, que se hará en los planos nacionales y a los métodos de enseñanza, que se seguirán en las escuelas y que tenderán a la unificación; también a la cooperación de la RAF con las fuerzas aéreas de la CED, que podrá ser la de asociar aquélla a un Estado Mayor integrado y colaborador en todas las escalas con un «Ministerio del Aire Europeo».

Esta postura adoptada por Francia y concretada en los protocolos cuyas disposiciones he sintetizado, producirá fuertes malos humores en Washington, donde los hallarán los políticos franceses cuando vayan el próximo mes de marzo a entrevistarse con Eisenhower, haciendo difícil su misión de conseguir todo sin ofrecer nada seguro.

Pero a Francia le ha salido un defensor de categoría. La revista «Nuevos Tiempos», de Moscú, en un editorial que ha retransmitido ayer la radio soviética en idioma francés, acude en defensa de ella con estas palabras: «Hay en Francia muy pocos traidores a la patria, siendo esto precisamente lo que pone furiosos a los dirigentes norteamericanos, descontentos de ver al pueblo francés pronunciarse contra la guerra, contra la Comunidad Europea y contra el ejército europeo.»

«No creo que este refuerzo de calidad» sea aceptado ni por el Gobierno ni por los políticos y diputados del Parlamento francés, aunque sean enemigos declarados del tratado en su forma actual. Ahora bien, el detalle es significativo y el momento elegido por los soviets para la defensa de Francia lo es mucho más.

Setenta años de sirvienta con la misma familia

Ha servido a tres generaciones

LAS PALMAS.—Una sirvienta, que cuenta noventa años de edad, lleva más de setenta al servicio de una misma familia. Se llama María Cabrera Méndez y es soltera. Al visitarla en la casa donde presta sus servicios, en Arrecife de Lanzarote, y decirle que se le iba a hacer, una entrevista para la prensa, contestó con estas frases: «Cristiano, usted está loco! ¡Yo ya no estoy para esos trotes! ¡Eso está bien para muchachitas nuevas! ¡Lárguese, lárguese!» Ante la insistencia del periodista, accedió a hablar de su vida, pero no sin hacer la siguiente previa advertencia: «Tenga mucho cuidado con lo que va a decir, porque los periodistas suelen colarse que es un gusto».

A continuación, y contestando a las preguntas que le fueron hechas, dijo que entró en la casa donde ahora presta sus servicios en 1880, cuando tenía diecisiete años de edad, para cuidar de un niño de cuatro meses, que de haber vivido tendría ahora setenta y tres años, y que también llevó en brazos a su hermana, que actualmente tiene setenta y un años. Luego—dijo—crió a una hija de ésta, llamada Adelaida Armas de Morales, y, posteriormente, a una hija de ésta, Blanca Rosa Morales de Cabrera, casada hace unos meses. Sería parra mí un gran orgullo atender también a un hijo de Blanca Rosa, con lo que habría servido a cuatro generaciones de la misma familia. Esto no creo que haya muchas sirvientas que puedan decirlo.

Añadió que tiene buen apetito,

KALEIDOSCOPIO

Sopa de letras

- En una ciudad:
1.—VINDASEA
2.—QUAPRES
3.—BREAS
4.—TORETAS
5.—CINAOS
6.—MASSERPE
7.—DENTAIIS
8.—FICOSIDIE
9.—GISAUDAR
10.—RAFASOL

(Solución a la última «Sopa de letras», sobre Reptiles): 1. Cocolirio. 2. Aspid. 3. Tortuga. 4. Cascabel. 5. Víbora. 6. Lagarto. 7. Caímán. 8. Culebra. 9. Salamandrina. 10. Camaleón.

En una farmacia:

—¿Tiene usted algún remedio que pueda curarme las crisis de estómago?

—Indudablemente. Aquí tiene usted estas píldoras. Tengo un cliente que no usa otras desde hace veinte años.

Llama un trapero a la puerta de un piso y pregunta a la señora que abre:

—¿Tiene usted botellas de cerveza vacías?

La señora, muy ofendida le responde:

—¿Acaso tengo yo cara de beber cerveza?

Y el trapero termina:

—Es verdad. ¿Tiene usted, entonces, botellas de vinagre?

Iban los dos amigos a cenar a casa de uno de ellos.

—¿Estás seguro que tu mujer sabe que voy a cenar a tu casa? —preguntó uno.

—¡Claro que sí! —respondió el otro—. ¡Menuda discusión tuve con ella cuando se lo dije por teléfono.

¿Lo sabía usted?

Una tierra vegetal que se «come» a los insectos fué recientemente descubierta en los Estados Unidos. Esta tierra vegetal, que se encuentra en el suelo, posee una red de hilos finísimos con las puntas levantadas hacia arriba y cubiertas con una sustancia pegajosa que, a diferencia de otras tierras vegetales conocidas, atrapa pequeños insectos chupándoles luego la materia viva que contengan y dejándolos secos, de igual manera que hacen las arañas con las moscas.

Misión comercial española a Extremo Oriente

Entre otros países, visitarán Japón, Filipinas y Australia

BARCELONA.—Una Misión especial comercial española, que preside el industrial barcelonés don Francisco Cénarro, y de la que forman parte el presidente del Real Aero Club de Cataluña, don Luis Fernando Pílon, don Jose Pinhas, don Enrique y don Jaime Santamaría, conocidos industriales todos ellos, han iniciado un viaje a Extremo Oriente, invitados por un grupo financiero de aquellas latitudes, para estudiar conjuntamente las posibilidades de un mayor intercambio comercial con nuestro país. El viaje de esta Misión durará un mes, y, entre otros países, visitarán el Japón, Filipinas y Australia. —(Cifra.)

pero no le gusta abusar de las comidas. Por la mañana toma una tacita de café; a mediodía hace una comida más fuerte y se entusiasma cuando le dan un caldo de papas con arvejas verdes. «¡Qué rico es! ¿A usted no le gusta?» Para cenar toma un poco de té y algún que otro huevo. A los quince años de edad tuvo la viruela, a los veintuno, el sarampión, y a los veintisiete, el tífus. Hasta el pasado año leía perfectamente los periódicos. Ahora no puede porque tiene «algo de cataratas», según manifiesta.—(Cifra)

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

Alimentación de la población escolar infantil

Educación Nacional.—Decreto por el que se crea un grupo escolar conmemorativo Donoso Cortés, en Don Benito. Decreto por el que se crea un grupo escolar conmemorativo Gran Capitán, en la ciudad de Córdoba. Informe sobre necesidades de la alimentación de la población escolar infantil.

Quinientas cuarenta y ocho viviendas protegidas en Barajas

Trabajo.—Decreto por el que se declaran de urgencia las obras para la construcción del proyecto aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda y presentado por la Empresa Nacional de Autocamiones, S. A., para construir un grupo de 548 viviendas protegidas y servicios complementarios en Barajas, término municipal de Madrid. Decreto por el que se declaran de urgencia las obras para la construcción de los siguientes proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda: proyecto presentado por el Patronato del Hogar de Nazaret, entidad benéfica constructora, con domicilio en Sevilla, para construcción de un grupo de 450 viviendas protegidas en dicha ciudad, y proyecto presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para construcción de un grupo de 640 viviendas protegidas en dicha ciudad.

Tres mil viviendas rurales en Jaén

Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la construcción de un plan de tres mil viviendas rurales en la provincia de Jaén. Orden aprobada en Consejo de ministros por la que se conceden varias subvenciones para remediar el paro.

Industria.—Decreto por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por don César Flórez Fernández contra resolución de la Jefatura del Distrito Minero de Almería, en expediente de explotación forzosa seguido a instancia de la entidad Minas de Almagrera, S. A. Acuerdo por el que se fijan los precios de abonos nitrogenados de producción nacional.

Repoblación del Monte de la Herrería

Agricultura.—Decreto por el que se declara de interés forestal la comarca de Sierra Pelada, y anejos de la provincia de Huelva. Decreto por el que se encomienda al Patrimonio Forestal la ordenación y repoblación del monte de la Herrería (San Lorenzo del Escorial). Decreto por el que se amplía la zona declarada de interés nacional en las vegas altas del río Guadalquivir, en la provincia de Jaén.

Secretaría General del Movimiento.—Informe del Sindicato de Productores de La Línea.

Aire.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de

ley por el que se confieren a los generales jefes de Región Aérea las atribuciones jurisdiccionales previstas en el Código de Justicia Militar. Franquicias arancelarias Expedientes de rehabilitación de créditos.

Acuerdo comercial con Noruega

Comercio.—Informe sobre el acuerdo comercial con Noruega y asuntos varios.

Información y Turismo.—Decreto por el que se organiza la Filmoteca Nacional. Decretos de personal.

El nuevo embajador de España en El Cairo

El nuevo embajador de España en El Cairo, don José Fernández Villaverde y Roca de Togores, marqués de Santa Cruz, pertenece a la carrera diplomática desde el año 1921. Durante su primera etapa de servicios estuvo adscrito sucesivamente a las Embajadas de España en Londres, Lisboa Bruselas, Quirinal, Viena, Atenas, Estocolmo y Santa Sede. En marzo de 1948 fué designado ministro de España en Copenhague. Ascendido a ministro plenipotenciario de segunda clase en 1949, se le encomendó una comisión de servicio en Nueva York con ocasión de las reuniones de la O. N. U. en aquel mismo año.

En febrero de 1950 fué nombrado ministro de La Haya, cargo que desempeña en la actualidad. Durante la etapa en que el marqués de Santa Cruz ha represen-

tado a España en la capital holandesa se constituyó en Utrecht el Instituto de Estudios Hispánicos, que le designó vicepresidente del mismo. El marqués de Santa Cruz ha sido nombrado también miembro del Consejo de Administración del Tribunal Permanente de Arbitraje, vicepresidente primero de la séptima sesión de la Conferencia de La Haya sobre Derecho Internacional Privado.

Presidió también la delegación española que asistió a la Conferencia Internacional para la Unificación de las leyes sobre Venta de Bienes muebles e inmuebles. En 1951 fué ascendido a ministro plenipotenciario de primera clase.

La gran cruz de Carlos III a don Domingo de las Bárcenas

Por acuerdo del Consejo de ministros celebrado ayer se concede la gran cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III al embajador de España en El Cairo don Domingo de las Bárcenas y López-Mollinedo, quien cesa en dicho cargo. El señor De las Bárcenas fué jubilado en 1050 y se retiró ahora del servicio activo en la carrera diplomática.

Peticiones de mano

Por los señores don Juan González y don Segundo, propietarios de Donjimenó, para su hijo y hermano, respectivamente, don Primo, ha sido pedida a los señores don Eugenio Zurdo y señora, propietarios de San Vicente de Arévalo, la mano de su bella hija Pilar. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en el próximo mes de marzo. Enhorabuena. (R.)

—Por don Víctorio Herráez, cura párroco de Hoyocasero, y para su hermano Luis. de Muñico, ha sido pedida en Solana de Rfoalmar a don Segundo Herráez la mano de su encantadora hija Pepita. La boda se celebrará en el próximo mes de abril. (R.)

Testimonio de gratitud

Don Manuel Sánchez y familia nos ruega que hagamos presente su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado con motivo de la muerte de su esposa

Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías de pulmón. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

TEODORILLO!!
TEODORILLO!!
TEODORILLO!!

Callos y buen vinillo
TEODORILLO
Magana, número 1

CARNAVAL

AGUJAS DE TERNERA
ROSQUILLAS DE REINOSA
SAVARINAS

TURQUESAS
CORONAS HOJALDRES
La Flor de Castilla

VENDO vaca lechera superior, recién hecho segundo parto. Emilio López. (Bohodón).

Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la próxima semana:
Sacerdote: reverendos padres franciscanos del convento de San Antonio.

Señores: doña Pilar Martín, señora viuda de don Domitilo Muñoz, don Federico Muñoz, don Juan Martín Prieto, señora viuda de Maroto, señora viuda de Emilio Martín, don Restituto Martín, don Laureano Martín.

Donativos recibidos

Don José Sánchez Saquino y hermanas, en memoria de su tío don Leopoldo Saquino Cid (que en paz descanse), en su segundo aniversario, 250 pesetas; señores Hijos de Guisáñez, 25; don Julián Pérez Aguña, 11,90; los niños Nicasio y Mari Pili Velayos Anechina, para los pobrecitos, 100; la niña Mari-Carmen Encinar Núñez, en su cumpleaños, 25; don Sabino Martín, seis sacos de serrín; señores de Vergara, un poste de naranjas y una peseta a cada pobre; Administración de Rentas del Excelentísimo Ayuntamiento, una liebre.

Recaudado en las huchas

Bar Liceo, 675 pesetas; Gran Cinema, 14; Estanco de la calle del Generalísimo, 6; La Flor de Castilla, 17; Casa Lama, 8; La Violeta, 10; Bar El Águila, 16; Bar Piquío, 13; Oro del Rhin, 22; La Taurina, 34; Casa Patas, 18; Bar de los Caballeros, 10; Casa Luis, 19; Casino Abulense, 19; Café Pepillo, 10; Bar Pelayo, 63; Bar Moral, 11; Policía Armada, 9.

metros de longitud, que interesa piel y tejido celular en cara anterior del dedo corazón de la mano derecha; leve.

doña Isidra Sáez López (q. e. p. d.)

Aniversario

Hay se han celebrado sufragios en distintos templos de la capital, aplicado por el eterno descanso del alma de doña María Cruz González de Rivera Pizarro de Dávila, con motivo de cumplirse aniversario de su fallecimiento.

Renovamos nuestro pésame a sus familiares.

Colegio "San Juan de la Cruz"

Como en años anteriores, han dado comienzo esta tarde a las siete y media, con una plática preparatoria, los Santos Ejercicios que anualmente practican los alumnos de este Colegio, dirigidos por el P. Gil, S. J.

Los antiguos alumnos que de seen hacerlos pueden presentarse en el Colegio mañana domingo a las nueve.

(Viene de 1.ª página)

madrugada volvió a quedarse un poco más calmado, por lo que las autoridades y personas que allí se hallaban abandonaron el domicilio del ilustre paciente quedándose con el mismo sus familiares y allegados.

Al parecer, todo el pulmón derecho del ilustre enfermo, se encuentra ya invadido por la neoplasia que padece.

El vicario general de la Diócesis celebró esta mañana una misa en la habitación donde guarda cama el arzobispo granadino, quien confesó. —(Cifra).

Se dan clases

particulares Cultura general. Bachillerato, Comercio, Preparación Academia General. Tel. 798.

Las misas que se digan el día 16 del mes actual a las ocho en el convento de Las Gordillas, a las nueve en San Antonio y en la Catedral (capilla de San Segundo) los días 16 y 17 a las ocho y media, se aplicarán por el eterno descanso del alma de doña Mamerta Prieto, cuyo segundo aniversario se cumple.

A sus familiares renovamos nuestro sentimiento, especialmente a sus hijas doña Benita y doña Teresa Sánchez Prieto.

LLEGO LO ESPERADO

Camisería Herrera

celebra el lunes su grandiosa liquidación solo por esta semana pues el lunes 23 empieza su nueva reforma y necesitamos dejar las estanterías libres, es una liquidación verdad, cientos de artículos a precios de regalo.

VEA ESCAPARATES

Camisería Herrera

Publicidad AVILA

Secretariado Diocesano de Caridad

Suscripción pública en favor de los damnificados por la catástrofe de Holanda

Lista de donativos recibidos

Suma anterior, 3.200 pesetas. Recibido en La Flor de Castilla: A. M., 100 pesetas. Recibido en el Secretariado, don José Gutiérrez García, 100. De unos niños abulenses para los niños de Holanda, 10.

Suma y sigue, 3.410 pesetas.

Los donativos para esta suscripción pueden entregarse en La Flor de Castilla, La Violeta, Viuda de Félix Grande (Reyes Católicos 15), v señores director y consiliario del Secretariado de Caridad, Reyes Católicos, 4 y Blasco Jimeno, 8.

En el Salón del Asocio...

"La Familia salvaguardia de la libertad humana", tema de la conferencia del señor Cillán Hernández

El ciclo de orientación religiosa para hombres fué anoche clausurado por el muy ilustre señor don Mariano Taberna

Anoche se celebró la última sesión del Ciclo de conferencias de Orientación religiosa para hombres que ha tenido lugar en el Salón del Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Avila.

Don Salvador Cillán Hernández, regente de la Escuela del Magisterio «San Juan de la Cruz», y presidente de la Asociación Católica de Maestros pronunció una conferencia sobre el tema «La Familia salvaguardia de la libertad humana».

Después de explicar los motivos por los que se ha permitido hacer alguna variación en el tema pasa a estudiar el aspecto transcendente de los términos mundo y vida estableciendo distinciones entre la interpretación de Ortega y Gasset del «yo soy yo y mi circunstancia» y la de San Francisco en su «Dios mío y todas mis cosas». Explica cómo el hombre se mueve con libertad en el perfil de su circunstancia vital sin que sean a ello obstáculos las leyes del vivir a que le ha sometido el Creador y surgiendo por ello el concepto de responsabilidad. Señala como fuerzas motoras dos: una externa que le atrae, la felicidad, y otra interna que le impulsa, la libertad, y de una acertada conjugación de ambas el amor como auténtico y verdadero motor de la humanidad. Un espejismo de felicidad y una aplicación licenciosa o libertina de la libertad le lleva directamente al odio. Por el amor va del «no ser» al «ser» y por el odio de un «no ser» a otro «no ser».

Pasa después a considerar a la infancia como el momento vital en que el individuo no tiene más preocupación que el vivir y hace notar cómo Cristo en el Evangelio señala a la niñez como modelo para el hombre adulto. Considera la importancia de estudiar el problema de la libertad en el niño y sus relaciones con la vida familiar.

El primer problema es el de considerar si el hijo es para los padres «hecho» o «circunstancia»

SE VENDE Chevrolet, 4 cilindros, en perfecto estado, 5 ruedas. Informes: Tomás Luis de Victoria, 4, principal.



y establece la gran diferencia entre los dos tipos de parejas humanas: la que busca el amor por el goce y la que lo hace por la felicidad y la distinta significación que para ambas tiene el hijo.

Indica someramente los derechos del niño, mejor dicho, del hijo a ser hijo y una vez que lo es, los derechos a su plenitud en todos los aspectos humanos físico, intelectual, moral y religioso así como el derecho a la felicidad y a que se pongan a su alcance los medios para lograrla.

Al plantear el problema de qué y para qué es la infancia? rebate el concepto vulgar de hombre en pequeño y el otro filosófico de «insuficiente sin experiencia» para llegar a la conclusión de que el niño es un candidato a hombre, en embrión de hombre y combate a aquellos que no respetan la libertad infantil y el derecho del niño a ser niño considerándole incluidos entre los que el Evangelio acusa de pecado de escándalo.

Señala seguidamente otros dos enemigos de la libertad infantil: el naturalismo roussoniano y el autoritarismo jansenista. Los dos atentan contra la libertad y la dignidad humanas porque lo que realmente significan son un olvido del valor de la sangre de Cristo en su pasión redentora y restauradora de la naturaleza humana.

A continuación señala cómo la educación acertadamente dirigida es liberadora y emancipadora de la inteligencia, el corazón y la voluntad de cuanto intenta esclavizar el alma humana y a este efecto se apoya en las teorías de San José de Caasanz y del P. Manjón, modelos de educadores a la española.

Al plantear el problema de si la educación puede o no hacerse sin autoridad y si al emplear ésta no significa anulación de libertad, hace notar la necesidad de que en la obra educativa no se plantee la lucha entre los dos egoísmos, el del educando y el del educador. Entiende esta educación como obra de colaboración y exige que sea el educador quien se entregue amorosamente al educando.

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Gutiérrez, Plaza de la Victoria. Apartado. Avda. José Antonio

Delegación de Industria de Avila

Habiéndose ya iniciado la facturación de energía eléctrica con las tarifas tope unificadas aprobadas por orden del ministerio de Industria de 23 de diciembre de 1952, muchas Empresas suministradoras de electricidad vienen ya aplicando a sus abonados la tarifa que corresponde a la utilización y consumo de su respectiva instalación.

Con el fin de que en todo caso se dé una correcta interpretación al nuevo sistema de tarificación, tanto las Empresas de electricidad como los usuarios de la energía podrán dirigirse a esta Delegación de Industria donde se les facilitará gratuitamente la debida información sobre las consultas que formulen durante las horas de once a una y media de la mañana.

Avila, 14 de febrero de 1953.

El ingeniero jefe, Julio Rodri guez.

Indica a continuación los tres vicios más comunes en que suelen incurrir los padres; autoritarismo, mimos o indiferencia y hace notar cómo los tres atentan contra la libertad.

Termina leyendo a modo de conclusiones y unos párrafos de la oración de la maestra de Gabriela Mistral y proponiendo al Divino Maestro como auténtico modelo de educadores, cuyo lema es el que tantas veces nos ha repetido: «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida».

El muy ilustre señor don Mariano A Taberna

Clausura a continuación el ciclo y comienza agradeciendo a los oradores sus magníficas intervenciones, con una curiosa anécdota que demuestra lo importante de tener en nuestras cosas muchos créditos ante Dios. También agradece al selecto auditorio su asistencia, que, pese al rigor del tiempo, no ha decrecido en ninguna de las noches. Recoge, en breve síntesis, las enseñanzas del cursillo, haciendo especial hincapié en las siguientes conclusiones:

Primero. No confundir la facultad de obrar con el derecho a la acción, refiriendo la significativa comparación, que a un representante especial del que fué presidente de Estados Unidos, Roosevelt, puso, en memorable ocasión, el entonces secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Merry del Val.

Segundo. La libertad es un don y un derecho; de los dones se usa, no se abusa y los derechos tienen su limitación correspondiente.

Tercero. Presenta a la filosofía atea como pseudo-defensora de la libertad, ya que en realidad es su peor enemigo. Con palabras de Pascal y de Balmes termina sus puntualizaciones. Decía Pascal: «Hay dos extremos igualmente peligrosos: excluir la razón y no admitir más que la razón». Digamos lo mismo de la libertad. Conclusión de todo sean las palabras de Balmes, que encierran cuanto aquí se ha querido recordar y encarecer es que si al hombre completo la libertad le enaltece, «en él la razón da luz, la imaginación pinta, el cotazón vivifica, la religión diviniza».

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO

Clinica de Urgencia

San Juan de la Cruz, 28

Para las visitas de urgencia, en el domicilio del enfermo, debe llamarse al teléfono 762

Médico de guardia esta semana doctor don Eusebio Nieto Díaz. Por el citado doctor y practicantes señores García Gómez y Domínguez, han sido curados el día 13 de febrero los siguientes heridos:

Adriano López Panadero, de 30 años, fuerte contusión con gran hematoma en hombro derecho, región clavicular, así como en maleolo externo y ligeras erosiones en región tibio-tarsiana; pronóstico leve.

Angel López Galán, de 11 años herida inciso contusa en región occipital que interesaba piel y tejido celular; ligera conmoción cerebral y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Eulalio Gómez Martín, de 35 años, herida incisa de tres centi-

Foro abulense

El nuevo Hospital Provincial y sus vías de acceso

Dentro de muy poco tiempo se darán por terminadas las obras del nuevo Hospital Provincial, el cual, parece ser, se inaugurará seguidamente.

Hemos visto dar los últimos toques al cerramiento de ese hermoso edificio y ello nos ha sugerido algunas divagaciones que queremos señalar. En primer lugar, nos pareció un poco raro la estrechez de la puerta principal del aludido cercamiento, por la que calculamos no podrá entrar desahogadamente, cualquier camión o ambulancia sanitaria de regulares dimensiones, lo cual originará trastornos e incomodidades fáciles de deducir. ¿No se está a tiempo de subsanar este defecto ensanchando algo tal entrada?

Después contemplamos, con verdadera pena, el lamentabilísimo estado en que se hallan las calles y rondas que conducen a un Centro de la enorme importancia que va a tener el nuevo edificio y magnífico Hospital Provincial de Avila, dotado de todos los adelantos modernos. La llamada Carrera de Santo Tomás, calle a la que va a asomarse la fachada principal de aquel Centro y en la que se hallan situadas las puertas de entrada al mismo, no merece tener tal nombre. Eso es sólo una inmunda callejuela, sin pavimentación ni aceras, y con las huellas aún de los surcos que hace años la atravesaban.

Otra vía principal de acceso al nuevo Hospital, es la calle de los Huertos, una de las de más tránsito rodado de Avila, pero a la vez la más descuidada de toda la capital y la en que más pésimas condiciones se encuentra. ¿Ha pensado nuestro Ayuntamiento en este problema que con caracteres de verdadero apremio y urgencia se le plantea? Creemos que o él sólo, si así le compete, o en unión de la Diputación, debe tratarse con toda rapidez de adecentar y poner en condiciones de viabilidad urbana las calles y paseos que conducen o rodean la nueva e importantísima instalación benéfica abulense.

Y ya que hablamos de la Diputación y de algunas de sus formidables obras queremos formular otra pregunta. Oímos reiteradamente comentarios sobre la extrañeza que causa a algunos el que aún no se haya hecho entrega a nuestro invicto Cauñillo de la primera Medalla de Oro de la provincia que ya hace años se acordó concederle y se adquirió a tal fin, obrando en poder de la referida Corporación desde hace muchísimo tiempo. ¿No sería ahora un momento muy apropiado para llevar a cabo tal acuerdo? Porque lo prometido es deuda, y deuda de esa magnitud siempre urge saldar.

✠

PRIMER ANIVERSARIO

Doña Consuelo Maroto Fernández

Que falleció el día 16 de febrero de 1952

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hermano don Cesáreo, y demás familia,

Suplican la tengan presente en sus oraciones.

Se aplicarán, en sufragio de su alma, las misas de ocho, ocho y media y nueve, del día 16, en la Parroquia de San Juan; las misas de ocho y nueve en el Convento de Padres Carmelitas (La Santa) del día 18, y las de ocho y tres cuartos de los días 16 y 17 en la iglesia parroquial de Arenas de San Pedro.